Decálogo para niños/as y adolescentes sobre “grooming”

Argentina unida

Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Argentina

En Internet es difícil saber quién está del otro lado de la pantalla y cuáles son sus reales intenciones. Así que, por más amables que parezcan las personas desconocidas con las que hablás, tené cuidado porque podrían estar engañándote.
Hablamos de "grooming", cuando una persona contacta a un niño/a o adolescente por Internet, con el objetivo de realizar alguna acción de índole sexual. Este acoso, puede darse a través de cualquier medio digital que permita la interacción entre dos o más personas, (redes sociales, correo electrónico, mensajes de texto, sitios de chats, páginas de juegos en línea, mensajería instantánea, etc.)
Generalmente, el adulto creará perfiles falsos, mentirá sobre su edad y realizará todo tipo de engaños para ganarse tu confianza. Establecerá una relación de "amistad" para disminuir tus inhibiciones y luego, te pedirá imágenes o videos sexuales.
Una vez que consigue lo que quiere, el acosador puede utilizar mecanismos de extorsión y amenazas para obtener más videos, imágenes o audios, incluso, puede solicitarte algún encuentro en persona, con la intención de abusar sexualmente.

El "grooming" es un delito y debe denunciarse, pero también podemos evitarlo siguiendo los siguientes consejos:

1. No hables con desconocidos, recordá que es demasiado fácil crear perfiles falsos. Tampoco actives tu cámara web si no conocés a la persona con la que chateás.

2. Si en un chat, alguien te pide que no le cuentes a nadie sobre esas conversaciones, ¡desconfiá y no le sigas hablando!

3. Cuidá tu intimidad, si cualquier persona (conocida o desconocida), te solicita imágenes desnudas o videos íntimos, no los envíes. Luego, puede extorsionarte para que le mandes más material o amenazarte con publicarlo, enviárselos a tus amigos, familiares o compañeros de escuela.

4. Una vez que subís un contenido a Internet, perdés el control sobre eso y cualquiera puede acceder a él. Todo lo que hacemos en el mundo digital, impacta en el mundo físico. ¡Así que nuestras acciones tienen consecuencias en ambos mundos!

5. Si te piden que realices alguna actividad que te incomoda, ¡tenés derecho a decir que no! Nadie puede obligarte a hacer algo que no te gusta.

6. Compartí información en Internet solamente con las personas que conocés personalmente y que son de tu confianza. No lo hagas con extraños, por más que te prometan regalos u otras cosas. Esa información pueden usarla para engañarte o acosarte. (Por ejemplo, en videojuegos, no utilices como "nick" tu nombre real ni des información personal).

7. No compartas tus contraseñas, ni con amigos, ni con personas desconocidas. ¡Son la llave de acceso a tu identidad digital! Así como no le prestás a nadie la llave de tu casa, ¡la contraseña tampoco! Pueden robarte información que luego usarán para el "grooming".

8. Dedicá unos minutos a configurar la privacidad de todas tus redes sociales. La privacidad es el derecho que todos tenemos de controlar nuestra propia información. Configurá una contraseña segura o huella digital para tus dispositivos.

9. Pensá ¿Qué información me gustaría que los demás puedan tener sobre mí? Aquellas cosas que te avergüencen, incomoden o sean privadas, mejor no las publiques. Pensar antes de subir algo a cualquier red social, es la mejor opción. Las personas que realizan "Grooming" pueden usar información de los perfiles públicos para realizar cualquier tipo de acoso.

10. Si estás siendo víctima de "Grooming", háblalo con tu familia o maestros/as, así lo pueden DENUNCIAR.
Para más información comunícate al 0800-222-1717 o al 137.-